



Habilitado publicada la Constitución en 18 de Agosto de 1836.

los dos oficio que constan en el acuerdo anterior; y publica
 da p. medio de Edicto la Real Ord. comunicada p. la Intend.
 de Xeray, inserta en el Boletín n. 122. de 25 de Mayo comi
 ente. 7º. q. como lo anoto y firmo de of. certifico =
 ofeda

Acta del 11º
 de Junio

En la villa de Sumburay a quatro de Junio de mil
 ochocientos treinta y siete. Reunidos en la sala capitul
 lar los S. de este Ayuntamiento. Com.º por mi el Sr.º
 abilitado inexcusante se dio cuenta de las p.º.º.º.
 y demas emanadas de las autoridades de la Provincia,
 insertas en los Boletines oficiales desde el num.º 125.
 hasta el 13º. ambos inclusive, y enterados sus me.
 acordaron su cumplim.º. contextando alas que lo
 exigieren. Asi se dexaron mandos y firmos de que
 yo el Sr.º abilitado certifico =

Sanchez Escobedo Garcia Morillas
 Rubio Moreno Carrasco Quijadas
 Ayala [Signature] [Signature] [Signature]
 [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]

Acta del 11º
 de Junio } En la villa de Sumburay a once de Junio de mil

